



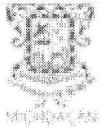
**ACTA No. IEM-CG-SESP-10/2017**

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo el día 08 ocho de septiembre de 2017 dos mil diecisiete, con fundamento en el artículo 33 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Consejo General, para celebrar Sesión Especial.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.** – Muy buenas tardes a todas y a todos, si nos podemos poner de pie para el efecto de guardar un minuto de silencio en solidaridad con las víctimas acaecidas en los Estados de Oaxaca, Chiapas y Tamaulipas por el terremoto sucedido el día de ayer con epicentro en el Estado de Chiapas. Muchas gracias, pueden tomar asiento, gracias. Muy buenas tardes a todas y a todos, agradezco su presencia a la convocatoria a la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán para dar inicio al proceso electoral 2017 dos mil diecisiete – 2018 dos mil dieciocho, convocada para el día de hoy, viernes 08 ocho de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, a las 18:00 dieciocho horas. Le pediría de manera previa al señor Secretario se sirviese llevar a cabo el pase de lista y la verificación de la existencia del quórum legal. Adelante señor Secretario por favor.-----

**Secretario Ejecutivo, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.** – Con gusto Presidente. --

<b>Dr. Ramón Hernández Reyes</b> Presidente del Consejo General	-----	Presente
<b>Lic. Luis Manuel Torres Delgado</b> Secretario Ejecutivo	-----	Presente
<b>Dr. Humberto Urquiza Martínez</b> Consejero Electoral	-----	Presente
<b>Dra. Yurisha Andrade Morales</b> Consejera Electoral	-----	Presente
<b>Mtra. Martha López González</b> Consejera Electoral	-----	Presente
<b>Mtra. Elvia Higuera Pérez</b> Consejera Electoral	-----	Presente
<b>Lic. José Román Ramírez Vargas</b> Consejero Electoral	-----	Presente
<b>Lic. Javier Antonio Mora Martínez</b> Representante Propietario del Partido Acción Nacional	-----	Presente
<b>Lic. Octavio Aparicio Melchor</b> Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional	-----	Presente
<b>Lic. Gerardo Antonio Cazorla Solorio</b> Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática	-----	Presente
<b>C. Marcela Casillas Carrillo</b> Representante Suplente del Partido del Trabajo	-----	Presente
<b>C.P. Rodrigo Guzmán de Llano</b> Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México	-----	Presente



**Lic. Víctor Alfonso Cruz Ricardo**  
Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano ----- Presente

**Prof. Alonso Rangel Reguera**  
Representante Propietario del Partido Nueva Alianza ----- Presente

**Lic. Marcela Barrientos García**  
Representante Suplente del Partido MORENA ----- Presente

**Lic. Eusebio Jijón Pacheco**  
Representante Propietario del Partido Encuentro Social ----- Presente

**Secretario Ejecutivo, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.** – Presidente le informo que conforme al artículo 33 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, existe quórum legal para sesionar válidamente.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.** – Muchas gracias señor Secretario. Se declara instalada la sesión, quisiera hacer la aclaración que las víctimas son del Estado de Tabasco, de Chiapas y de Oaxaca. Muchas gracias, le pediría de nueva cuenta al señor Secretario se sirviese dar lectura del orden del día que será sometido a consideración de los miembros de este Consejo General. Adelante señor Secretario, por favor.-----

**Secretario Ejecutivo, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.** – Conforme a su indicación Presidente. **ÚNICO punto del orden del día.**- Declaratoria del inicio del Proceso Electoral Ordinario 2017 dos mil diecisiete – 2018 dos mil dieciocho, en términos de los artículos 182 y 183 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. Es la cuenta Presidente.-----

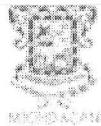
**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.**- Muchas gracias señor Secretario. Está a consideración de los miembros de este Consejo General el orden del día con el cual acaba de dar cuenta la Secretaría. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto del orden del día. Adelante señor Secretario por favor.-----

**Secretario Ejecutivo, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.**– Con gusto Presidente. Consejeras y Consejeros, si están de acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.**- Muchas gracias señor Secretario. Muy buenas tardes de nueva cuenta a todas y a todos, agradezco en nombre del Instituto Electoral de Michoacán la presencia de las siguientes personalidades que nos hacen favor de acompañarnos: en representación del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, al doctor Rubén Herrera Rodríguez, magistrado presidente del órgano jurisdiccional; también quiero agradecer la presencia de mi querido amigo delegado y recién nombrado presidente del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en Michoacán, maestro David Alejandro Delgado, bienvenido; quiero agradecer también la presencia de las y los funcionarios de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral que nos hacen favor de acompañarnos; agradezco la presencia de la licenciada Verónica Ramírez Reyes, Vocal de Organización Electoral. También agradecemos la presencia de los siguientes dirigentes y funcionarios del Partido Acción Nacional, del químico farmacobiólogo José Manuel Hinojosa Pérez, dirigente estatal del Partido Acción Nacional; de David Ilagor Albarrán, invitado especial del Partido Acción Nacional; desde luego del señor representante del Partido Acción Nacional, que se encuentra presente aquí en el Consejo General; de la diputada Andrea Villanueva Cano; de María de los Ángeles del Toro Preciado y Ana Vanesa Caratachea; de Óscar Fernando Carbajal Pérez, representante suplente del Partido Acción Nacional; de Jenifer Karen Vargas Lobatón; de Pablo Anuar Zaragoza Cárdenas, y de Miguel Ángel González Vargas. También agradecemos la presencia, desde luego, por parte del Partido Revolucionario Institucional del señor dirigente estatal, el señor diputado Víctor Manuel Silva Tejeda, muchas gracias por acudir a esta sesión; también desde luego del secretario de Elecciones del Comité Directivo Estatal, el licenciado Jesús Remigio García Maldonado, y desde luego de los señores representantes de dicho partido político, el maestro Octavio Aparicio Melchor y el licenciado Arturo Mauricio Bravo. Agradecemos también la presencia por parte del Partido de la Revolución Democrática, de su dirigente



estatal, el señor licenciado Carlos Torres Piña, sea usted bienvenido, muchas gracias por acudir a la convocatoria y, desde luego, también de los representantes propietario y suplente de dicho instituto político, el licenciado Gerardo Antonio Cazorla Solorio, muchas gracias, y también la licenciada Beatriz Reyes Ortega. Quiero agradecer también la presencia por parte del Partido del Trabajo, de la representación, de la licenciada Carmen Marcela Casillas Carrillo. Por parte también del Partido Verde Ecologista, agradecemos la presencia del secretario General, el maestro Jonhatan Sanata González, y también la presencia del señor diputado del Congreso del Estado, el maestro Ernesto Núñez Aguilar, y del representante del Partido Verde Ecologista acreditado ante el Consejo General, el contador público Rodrigo Guzmán de Llano. Sean todos ustedes bienvenidos. Agradecemos también la presencia por parte del Partido Movimiento Ciudadano, de su coordinador estatal, el licenciado Francisco Javier Paredes Andrade, sea usted bienvenido, muchas gracias por acudir a la invitación, y también desde luego del diputado Manuel Moncada Sánchez; y también de los representantes propietario y suplente de dicho instituto político, el licenciado Víctor Alfonso Cruz Ricardo y la licenciada Adanely Acosta Campos. Por parte del Partido Nueva Alianza, agradecemos también la presencia de la dirigente estatal, la maestra Aracely Martínez Méndez, sea usted bienvenida, y también del delegado nacional de dicho instituto político, el licenciado Ricardo Heredia Duarte, sea usted también bienvenido, y del señor representante del partido político Nueva Alianza, el profesor Alonso Rangel Reguera. Por parte del partido político Morena, agradecemos también la presencia de nuestra representante aquí en Consejo General de dicho instituto político, la maestra Marcela Barrientos García, y también por parte de la dirigencia estatal, desde luego, al licenciado Roberto Pantoja Arzola, sean ustedes bienvenidos. Agradecemos también la presencia por parte del Partido Encuentro Social del señor representante acreditado ante Consejo General, el licenciado Eusebio Jijón Pacheco, y desde luego del señor secretario, el licenciado Eliacim Cañada Rangel. Agradezco también desde luego de mis compañeras y compañeros, Consejeras y Consejeros del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, y de las funcionarias y funcionarios del propio Instituto, los medios de comunicación que nos hacen favor de acompañarnos y el público en general que se encuentra aquí presente. De nueva cuenta les pediríamos por favor que nos pusiéramos de pie para declarar el inicio del proceso electoral ordinario 2017 dos mil diecisiete – 2018 dos mil dieciocho, en el Estado de Michoacán. Muchas gracias. Siendo hoy 08 ocho de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, a las 18:31 dieciocho horas con treinta y un minutos, en términos del artículo quinto transitorio de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, de fecha 30 treinta de junio del año 2014 dos mil catorce, en relación con los artículos 182 y 183 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, se inicia formalmente el proceso electoral ordinario en el que habrá de renovarse a los integrantes del Poder Legislativo del Estado y de los 113 ciento trece ayuntamientos de la entidad, cuya jornada electoral será el próximo 01 primero de julio del año 2018 dos mil dieciocho. Deseamos y trabajaremos para que en este proceso electoral impere la cordura, el respeto, la paz, el diálogo, la legalidad, los acuerdos y la civilidad. Muchas gracias, pueden tomar asiento. Ahora bien, previo a escuchar las distintas intervenciones de quienes me acompañan en la mesa, me permito manifestar en representación de esta institución que me honro en presidir, lo siguiente: desde hace varios años cada elección en México es algo más que la designación de representantes a través del voto del electorado. Cada proceso electoral simboliza algo más que el método o técnica democrática para designar a nuestros representantes. Es un hecho que las elecciones son también motivo de polémica y discusión, de diálogo y acuerdos, son tema cotidiano que pone a prueba nuestra capacidad de análisis ante la opinión pública. Lo cierto es que las elecciones son ante todo un reflejo de la percepción de la realidad social que vivimos, lo cual nos plantea un dilema moral serio. Por desgracia, en estos momentos la realidad social no es la más grata para una sociedad que ve con enorme preocupación el descrédito de algunas de sus instituciones más representativas. En este contexto, el proceso electoral ordinario 2017 dos mil diecisiete – 2018 dos mil dieciocho que hoy inicia, será el proceso electoral más grande en la historia de México, ya que habrá 30 treinta elecciones concurrentes, se elegirá Presidente de la República y se renovarán las dos Cámaras del Congreso de la Unión para elegir un total de un poco más de 3,300 tres mil trescientos cargos de elección popular, además de 9 nueve gobernadores, incluyendo la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Al igual que las pasadas elecciones, éstas han sido y son pues motivo de análisis y de reflexión en torno a nuestra tarea civil más cara que es la de convivencia ciudadana, aun cuando los tiempos no son del todo lo óptimo que nosotros deseáramos. Sin embargo, es totalmente cierto que los ciudadanos mexicanos como electores y dentro de los cauces que nos permite la ley y nuestro sistema democrático, tenemos la oportunidad y libertad de elegir y, más aún, tenemos la libertad de ejercer verdaderamente el sufragio con la garantía de que hay una institución a la que le concierne organizar y velar por el buen desarrollo del proceso electoral. A nosotros, el Instituto Electoral de Michoacán, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, desde lo administrativo, y a las autoridades jurisdiccionales local y federal,



revisando los actos con perspectiva de legalidad y convencionalidad; a las demás autoridades involucradas en el proceso y, sobre todo, a los ciudadanos, nos corresponde hacer la tarea de ser todos los garantes de que la jornada electoral del próximo año se desarrolle en calma y transparencia, como ha sido en los anteriores procesos. Esta obligación corresponde también desde luego a los institutos políticos representados por los partidos. Por ello, nuestra obligación primaria es reiterar el llamado sobre la importancia de que los ciudadanos y las ciudadanas participen en esta elección acudiendo a votar, para rechazar la idea inoportuna de quienes de manera irresponsable hablan de una crisis institucional de los órganos electorales. Corren tiempos en los que la participación ciudadana se manifiesta de diversas maneras, sus alcances son enormes si esa acción social permite la cohesión social sin alteraciones y con un sentido claro de los objetivos a alcanzar; uno de ellos es que sigamos teniendo elecciones libres y democráticas como corresponde a cualquier país con miras de futuro y de beneficio social. Por eso, en este proceso electoral aspiramos a que esta contienda electoral se destaque por su competitividad y por la legitimidad de sus resultados y que de ellos surja un liderazgo claro y oportuno, consistente y corresponsable con quienes lo eligieron y aun con quienes no lo eligieron. Confiamos en que todos los actores involucrados estarán a la altura de las expectativas, como todos los mexicanos y michoacanos esperamos que sea. Bienvenidos todos de nuevo a lo que no dudamos en llamar siempre a esta la fiesta electoral. Si alguien más desea el uso de la palabra. Tiene el uso de la palabra en primera ronda mi compañera Consejera Elvia Higuera Pérez. Adelante por favor.-----

**Consejera Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez.-** Señor Presidente, muchas gracias, muy buenas tardes para todos y para todas, saludo con aprecio y respeto a mis compañeras y compañeros integrantes del Consejo, a los dirigentes de las instituciones políticas que nos acompañan el día de hoy, medios de comunicación, personas que están presentes. Hoy inicia un proceso electoral que indudablemente será histórico. Después de largas décadas, nuestro sistema electoral retoma el derecho político a la reelección, aquel mismo por el cual Francisco I. Madero luchó porque no se volviera a repetir en la historia de nuestro país, después de los estragos generados en la vida política, y de lo cual la historia da cuenta y que confiamos no se repitan. Durante 2018 dos mil dieciocho se renovarán 3,416 tres mil cuatrocientos dieciséis cargos de elección popular, de los cuales, pese a las resistencias e inercias que aún imperan, la mitad de las candidaturas serán para mujeres, y en el cual además los partidos políticos se enfrentarán a las y los candidatos independientes que constituyen una esperanza para aquellos ciudadanos y ciudadanas que ya no alcanzan a vislumbrar en los partidos políticos una posibilidad de que sus necesidades más sentidas puedan ser resueltas. Indudablemente, las recientes elecciones llevadas a cabo en el Estado de México, Coahuila y Nayarit restaron y afectaron la credibilidad en los órganos electorales, lo cual nos compromete y nos obliga doblemente a que ahora más que nunca demostremos de qué estamos hechos, y a que este Órgano Electoral asuma de manera ética y responsable apearse en todo momento a todos y cada uno de los principios rectores que rigen la materia electoral. Por mi parte y a escasos días de terminar mis funciones dentro de este Órgano Electoral, refrendo mi compromiso con el cargo asumido y las obligaciones que en mi breve estancia tendré para transparentar y generar los acuerdos necesarios para dar imparcialidad, certeza y legalidad al proceso electoral que hoy inicia. Reitero el llamado que realicé hace tres años a las y los funcionarios públicos, presidentes, presidentas municipales, diputadas y diputados que aspiren a una candidatura, a que no hagan uso indebido de los recursos públicos y recursos humanos con que cuentan para beneficiarse políticamente; que sean prudentes en su promoción personal y no incurran en la simulación de actos que se puedan acreditar como hechos anticipados de campaña. Los presupuestos públicos tienen un fin social que es el de estar al servicio del pueblo, de ahí la importancia de no ser destinados para ningún otro fin y mucho menos de promoción política. La seguridad será uno de los temas que indudablemente requerirán atención prioritaria, de ahí la invitación a sumar con todas las áreas vinculadas al tema de seguridad para generar las estrategias necesarias que permitan a las y los candidatos transitar libremente por los territorios del Estado, tanto en su tiempo de precampaña como de campaña, sin temor alguno. Ojalá este proceso electoral marque historia, no sólo por la complejidad que conllevará, sino además porque las y los candidatos estuvieron a la altura de las necesidades y problemáticas sociales, proponiendo alternativas reales y concretas de solución y no caigan en la simulación con recursos carentes de contenido y más preocupados por denostar la imagen y dignidad de sus contrincanes. Finalmente, aprovecho para agradecer el acompañamiento y solidaridad mostrada por mis compañeros y compañeras Consejeras en temas que quizás han sido polémicos, pero los cuales siempre actuamos en congruencia y apego a los marcos normativos que consagran los derechos y libertades más progresistas en las sociedades modernas. A su vez, deseo a mis compañeros que permanecen en este Consejo la mejor de las suertes, convencida de que la ética y su compromiso para con la institución y la ciudadanía michoacana serán las armas que les permitan llevar a buen puerto el proceso de renovación de 112 ciento doce ayuntamientos,



el Congreso Local, el nombramiento del Consejo Mayor de Cherán y el Consejo de Administración de Santa Cruz Tanaco. Es cuanto Presidente, gracias.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.-** Muchas gracias compañera Consejera Elvia Higuera Pérez. Tiene el uso de la palabra en primera ronda mi compañera Consejera Yurisha Andrade Morales. Adelante por favor.-----

**Consejera Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales.-** Muchas gracias señor Presidente, muy buenas tardes a todos los presentes, hago un saludo especial a los dirigentes de los partidos políticos, quienes nos acompañan, y agradecemos su presencia, así como a los diputados que nos acompañan el día de hoy y obviamente al presidente del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Estado de Michoacán del INE, así como a los funcionarios de este Instituto y del Instituto Nacional Electoral en Michoacán que nos acompañan, así como todos los partidos políticos, sus representantes y suplentes, medios de comunicación y público en general. Atendiendo a lo establecido a la normativa electoral, corresponde a este Instituto dirigir, garantizar y vigilar las elecciones en el Estado, donde la certeza, legalidad, máxima publicidad, objetividad, imparcialidad, independencia, equidad y profesionalismo serán los principios rectores en el ejercicio de la función estatal de organizar los procesos electorales. Hoy iniciamos la etapa de preparación del proceso electoral 2017 dos mil diecisiete – 2018 dos mil dieciocho, la elección concurrente más grande en la historia de nuestro país, pues coincide por primera vez con elecciones en 30 treinta Estados de la República, donde se elegirán 2,777 dos mil setecientos setenta y siete cargos de elección popular, más 629 seiscientos veintinueve del ámbito federal, cifra inédita en la historia reciente en nuestro país. Es la primera contienda presidencial después de la gran reforma de gran calado de 2014 dos mil catorce. El 01 primero de julio del próximo año elegiremos Presidente de la República, diputados federales y senadores, aparte de ocho gubernaturas y una jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. En nuestro Estado, con una base de 3.3 tres punto tres millones de votantes, se renovarán 167 ciento sesenta y siete cargos de representación popular de primer nivel, entre ellos elegiremos 40 cuarenta diputados locales y se renovarán los 112 ciento doce ayuntamientos, además del Consejo Mayor de Cherán que como sabemos se rige bajo su propio sistema normativo interno. Por primera vez tendremos en todas las elecciones concurrentes una casilla única, las mesas directivas de casilla estarán ante los ojos de observadores y representantes de los actores políticos. Para la organización de dichos comicios, se instalarán los órganos desconcentrados de este Instituto, mejor conocidos como Comités distritales y municipales, que serán integrados por 928 novecientas veintiocho personas y asimismo también contarán con la presencia de representantes de los institutos políticos y de los candidatos independientes en los lugares donde se presenten. Debe destacarse que el Instituto Nacional Electoral ha homologado los calendarios electorales locales y federal, así como el pasado 06 seis de septiembre este Consejo General de Michoacán ha aprobado el respectivo calendario que regirá en la entidad, el cual establece entre otras fechas el inicio y la conclusión para que presenten su solicitud los ciudadanos interesados en obtener su registro como aspirantes a candidatos independientes, el cual será del 02 dos al 06 seis de enero de 2018 dos mil dieciocho. El inicio de precampañas electorales para la elección de diputados de mayoría relativa y las planillas de ayuntamientos, el cual será del 13 trece de enero al 11 once de febrero, así como el inicio de la etapa de obtención de respaldo ciudadano, que será del 18 dieciocho de enero al 06 seis de febrero, el inicio de las campañas para los candidatos de diputados de mayoría relativa y las planillas de ayuntamientos, del 14 catorce de mayo al 27 veintisiete de junio, y finalmente se celebrará la jornada electoral el próximo 01 primero de julio. Esto involucra un trabajo conjunto entre las autoridades electorales del ámbito nacional y estatal, así como las fiscalías y los tribunales electorales, pero sobre todo una participación activa de millones de ciudadanos. Cabe mencionar que al interior de las Comisiones de este Instituto Electoral de Michoacán se han llevado a cabo varias actividades relacionadas con el proceso electoral, entre ellas las tendentes a garantizar la paridad de hombres y mujeres, así como la inclusión de los diversos grupos vulnerables que se hacen presentes en el Estado de Michoacán. El proceso electoral implica un reto, pero los funcionarios de este Instituto debemos actuar con autonomía e independencia para consolidar una nueva etapa en el desarrollo democrático de nuestro Estado. Asimismo, tenemos el compromiso institucional de transparentar cada uno de nuestros actos, rindiendo cuentas a la sociedad michoacana. Desde este cuerpo colegiado, formulo un llamado a los actores políticos, a los funcionarios electorales, a los medios de comunicación y a la ciudadanía en general a actuar con responsabilidad, respetando en todo momento la normativa electoral y evitando situaciones de violencia, pues los michoacanos queremos un proceso electoral que garantice condiciones de paz, tranquilidad y seguridad. Es importante refrendar la voluntad y el compromiso de este organismo para trabajar de manera conjunta y obtener resultados satisfactorios, transparentes, que lleven

a un buen término este proceso electoral y así coadyuvar al fortalecimiento democrático de nuestro Estado. La participación ciudadana coadyuva a consolidar la democracia en nuestro Estado, por lo que hacemos un llamado a la sociedad a acudir a las urnas con responsabilidad el próximo 01 primero de julio del 2018 dos mil dieciocho. Gracias señor Presidente.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.-** Muchas gracias compañera Consejera Yurisha Andrade Morales. Tiene el uso de la palabra el señor representante del partido político Movimiento Ciudadano en primera ronda. Adelante por favor.-----

**Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Lic. Víctor Alfonso Cruz Ricardo.-** Muchas gracias, muy buenas tardes a todos los integrantes de este Consejo General, a los representantes de los institutos políticos. Saludo a todos los dirigentes de los partidos políticos, en especial, con mucho aprecio, al licenciado Javier Paredes Andrade, coordinador de la Comisión Operativa Estatal, y de igual forma a los titulares de los órganos jurisdiccionales, magistrado Rubén Herrera, y al titular, al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva, el maestro David Alejandro Arroyo. También saludo con mucho afecto a todos los compañeros de los medios de comunicación que nos acompañan. Hoy la vida nos coloca en uno de los episodios más importantes de la historia, la mayoría de nosotros nos encontramos ante el inicio de un proceso electoral más. A partir de este momento inicia el camino para la elección del próximo 01 primero de julio del 2018 dos mil dieciocho, elección que como ya han hecho énfasis, se perfila como la más compleja y la más grande de la historia. Nunca habíamos tenido tantas elecciones concurrentes en las entidades federativas. En los próximos meses, los ciudadanos tendremos nuevamente la oportunidad en nuestras manos, que escasamente durará tres minutos para decidir quién nos representará en los más de 3,300 tres mil trescientos cargos de elección popular. A partir de este momento, la brújula apuntará solamente a la organización interna de los institutos políticos y a las autoridades electorales, para llevar a cabo los preparativos de esta fiesta cívica. Sin embargo, se ha visto en el panorama nacional que estamos ante una crisis de credibilidad y de todos los actores políticos de la vida pública, me refiero a autoridades electorales, institutos políticos, la clase política de los tres niveles de gobierno, la falta de oportunidades, los desfalcos financieros en las entidades federativas. La corrupción y la impunidad han secuestrado la vida pública de México. Estas circunstancias invariablemente han levantado un muro y no en la frontera norte, sino entre la clase política y los ciudadanos, por lo que todos tendremos una responsabilidad compartida para que los ciudadanos participen de manera libre, con mucho ánimo y convencidos de que con su voto efectivamente van a cambiar la historia. El reto de este proceso electoral tiene asignaturas muy definidas para cada uno de los actores que vamos a participar en este tramo de la democracia y me refiero al Instituto Electoral de Michoacán, al Gobierno del Estado y a los titulares de las delegaciones generales, a los propios institutos políticos y a los candidatos independientes, y de igual forma a los ciudadanos. En relación al Instituto Electoral de Michoacán, la coordinación entre autoridades electorales será fundamental para dar certeza a todos los actos de este Instituto, entre ellos no deberán haber poses y mucho menos las vanidades, este Instituto deberá estar bien plantado en su profesionalismo e imparcialidad. Veintidós años de existencia institucional se deberán ver reflejados ante cualquier tentación de ceder a los chantajes o a las presiones. Resalto, esta autoridad electoral se ha ganado una credibilidad social, sin embargo, es momento de mantener la guarda y hacer prevalecer la equidad en la contienda electoral, conduciéndose permanentemente bajo sus principios constitucionales, la certeza, la legalidad, la independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad. Por su parte, ante la circunstancia, la carga presupuestal que implica siempre la organización, desarrollo y ejecución de este proceso electoral 2017 dos mil diecisiete – 2018 dos mil dieciocho, el Instituto Electoral tiene innegablemente la responsabilidad democrática y legal de hacer valer cada peso de los contribuyentes que será destinado para este fin, para tener una elección libre y auténtica, a través de los mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y máxima publicidad que la propia autoridad electoral deberá implementar para fortalecer su credibilidad. La coordinación entre las autoridades electorales también deberá reflejarse en evitar que se den fenómenos que se han presentado en elecciones en otras entidades federativas, tales como elecciones de estado, turismo electoral, peculado electoral, compra y coacción del voto, uso parcial de los medios de comunicación, narcomantas y llamadas telefónicas para inhibir el voto, acarreo de votantes y retiro de credenciales de elector. Asimismo, contar con un efectivo Programa de Resultados Electorales y de personal ampliamente capacitado que contribuya a la construcción de la certeza en los conteos rápidos y en los resultados finales. Se deberán generar reglas claras para poner en práctica la paridad y la reelección sin caer en radicalismos ni en ligerezas en su reglamentación, por lo que las condiciones de equidad deberán prevalecer en todo momento. Asimismo, se deberá garantizar el ejercicio de los derechos de los pueblos originarios y de todos los sectores y colectivos sociales, para que



**ACTA No. IEM-CG-SESP-10/2017**

tengan una participación real en este proceso electoral, como ruta para hacer posible la pluralidad y fortalecer la participación ciudadana que tanto le hace falta a nuestra democracia. Por otra parte, el Gobierno del Estado de Michoacán y los titulares de las delegaciones federales del Gobierno de la República en la entidad deberán adoptar medidas necesarias para anteponer sus intereses políticos personales y de grupo al interés de los ciudadanos; deberán centrar su función en los siguientes ejes: en gobernabilidad, pedimos que se respete en todo momento el principio de imparcialidad, sobre todo en esta etapa que inicia, en la que las libertades de expresión y de asociación previstas en nuestra Constitución política deberán ceñirse al respeto irrestricto a los principios de equidad, legalidad e imparcialidad; evitar también las conductas que impliquen el uso indebido de recursos públicos en dinero o en especie, el uso de servicios, programas, bienes y obras públicas, en general recursos humanos, materiales o financieros que por su empleo, cargo o comisión tengan a disposición estos servidores públicos, con la finalidad de influir en la contienda de la competencia entre los partidos políticos. Movimiento Ciudadano estará atento ante cualquier irregularidad que tenga como epicentro la administración pública o el sector social o privado para actuar en consecuencia. En el tema de seguridad, la seguridad deberá ser uno de los ejes rectores para que las autoridades tanto local como nacional realicen de manera completa y efectiva sus funciones electorales; se deberá contar con un semáforo que nos permita conocer la situación real de la entidad en temas de seguridad y ánimo social, para que a la brevedad se atiendan y se generen ambientes de consenso. Ahora bien, por parte de los partidos políticos y los candidatos independientes estamos obligados a hacer campañas de calidad, tenemos que lograr que la gente salga a votar. En la actualidad, hay algunos partidos que promueven el abstencionismo, la guerra sucia y otras prácticas que desincentivan la participación ciudadana. Y más allá de la coyuntura que estamos viendo a nivel nacional, Movimiento Ciudadano sigue considerando que los partidos no son el fin, no son el todo, simplemente son el vehículo para que los ciudadanos lleguen a los lugares en donde se tomarán las decisiones que marcarán la dirección de la vida pública en su municipio, en su distrito, en su entidad y en su país. Hoy los partidos políticos debemos actuar regresando a la razón de su génesis, es decir, como intermediarios de la vida pública y, como tales, habrá que darnos cuenta que nosotros, que los partidos políticos, no somos dueño de la democracia, sino conducto solamente para organizarla y nada más. Como lo referí, en el ámbito nacional se están realizando esfuerzos con la convicción de que la corrupción ni es cultural ni la desigualdad es natural, ni la violencia es inevitable. Para nosotros la responsabilidad del Gobierno no es administrar la crisis, para nosotros no apostamos por un cambio de partido en el poder ni de personas en los cargos. En una democracia moderna, nos deben unir causas y el propósito de construir un nuevo régimen. La prioridad debe ser erradicar la impunidad, crear condiciones para que a los honestos les vaya bien, a los corruptos mal, y para que todos tengamos una vida digna y con plena seguridad jurídica y patrimonial. Y por último, como ciudadanos ¿qué nos corresponde hacer? Como lo ha referido el doctor Mauricio Merino con los siguientes cuestionamientos: ¿qué pasaría si la mayoría de las personas hiciéramos nuestra la política en lugar de creer que es una actividad ajena o incluso obscena? De ser así, no tendríamos un país ingobernable, decadente y enconado, sino una democracia activa. Tampoco tendríamos tan escasos medios sociales y políticos para defendernos de los abusos que se cometen todos los días en nuestra sociedad y no confundiríamos tan obstinadamente las instituciones con las personas que las ocupan, ni los derechos de los que somos titulares con los organismos responsables de garantizarlos. No esperemos a cada proceso electoral para recuperar la grandeza de Michoacán, porque el momento de los ciudadanos es siempre ahora. Las elecciones deben ser la oportunidad genuina para elegir a nuestros representantes y no a nuestros verdugos. Es por ello que considero que el reto de este momento histórico debe ir encaminado a repensar en la libertad que tenemos y que hemos endosado a la clase política tradicional. Ser libres no es una opción, es la única condición para recuperar las riendas de nuestra vida, ser libre en cambio es el fin, es el todo. Los ciudadanos debemos conquistar esa libertad con los partidos, sin los partidos o a pesar de los partidos. Y concluyo Presidente, citando las palabras que se convirtieron en vocación para don Eloy Alfaro en Sudamérica: “nada para nosotros, todo para la patria, para el pueblo que se ha hecho digno de ser libre”. Muchas gracias.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.-** Muchas gracias señor representante del Partido Movimiento Ciudadano. Tiene el uso de la palabra en primera ronda el señor representante del Partido Verde Ecologista de México. Adelante por favor.-----

**Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, C.P. Rodrigo Guzmán De Llano.-** Gracias Presidente, buenas tardes. Saludo a nuestro diputado del Partido Verde Ecologista de México en Michoacán, el diputado Ernesto Núñez Aguilar. Saludo a mi dirigente estatal del Partido Verde Ecologista en Michoacán, Jonhatan Sanata González. De igual manera saludo a los dirigentes de



las distintas fuerzas políticas que hoy nos acompañan, al magistrado Rubén Herrera Rodríguez, del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, al maestro David Alejandro, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en Michoacán, al Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, doctor Ramón Hernández Reyes, Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral de Michoacán, compañeros representantes de los partidos políticos ante este Órgano Electoral, representantes de los medios de comunicación que nos acompañan, michoacanas y michoacanos, amigos todos, los saludo con afecto. La grandeza histórica de México nos hace trascender fronteras, la fortaleza de Michoacán nos abre horizontes de renovación y la solidez del Partido Verde Ecologista de México nos impacta en tiempo y espacio a las generaciones que habremos de escribir la mejor historia para Michoacán. Hoy damos inicio al proceso electoral federal y local, donde se renovarán 3,326 tres mil trescientos veintiséis cargos de elección popular, incluyendo senadores, diputados federales, Presidente de la República, ocho gobernadores y un Jefe de Gobierno de la Ciudad de México. Los michoacanos elegiremos 40 cuarenta diputados y 113 ciento trece ayuntamientos, contando desde luego las elecciones por usos y costumbres. Ante la apertura del proceso electoral 2018 dos mil dieciocho, es fundamental formular algunas reflexiones en torno a estos nuevos escenarios. En el Partido Verde Ecologista de México estamos convencidos de la trascendencia que tiene para los michoacanos y para el país este proceso de renovación, se trata de un ejercicio republicano y democrático que nos da la oportunidad de ser evaluados por los ciudadanos. Cobra desde luego especial relevancia porque es a través del voto ciudadano como sabremos qué rumbo quieren para el país y para el Estado. En un tiempo presente en el que nos ha tocado ser testigos y actores de la transformación de nuestro Estado y de nuestro país, es necesario sumarnos con mayor convicción como militantes y simpatizantes del Partido Verde a esta dinámica de cambio. Por años, hemos demostrado y no será hoy la excepción que surgir o resurgir de cualquier condición social económica o cultural, va con nuestra naturaleza y convicción política, que nos hace abrir nuevos caminos que garanticen un mejor México y un mejor Michoacán. Refrendamos ante ustedes nuestra vocación democrática en el ejercicio de la función pública, que exige hoy más que nunca responsabilidad, transparencia y honestidad ante los ciudadanos. Sabemos que los michoacanos merecen y piden un partido que les ofrezca soluciones, que entienda y atienda sus necesidades y que replique sus exigencias como propias, porque hay michoacanos convencidos de que nuestro Estado unido es superior a cualquier adversidad o infortunio, más allá de lo que hemos enfrentado. Las elecciones celebradas en el Estado de México y en otros Estados del país, nos dieron, como partidos políticos, una gran enseñanza y un gran fuerte reclamo social. En el país y en el Estado, la gente exige de nosotros gobernar de cara a la población. Nos piden que en nuestras filas exista cero tolerancia a la corrupción, nos exigen mayor sensibilidad y transparencia a la hora de legislar y de administrar los recursos públicos. La realidad política del país nos dice que ningún partido político puede gobernar solo, que requiere del concierto de todos los actores políticos y sociales. El reto es no tolerar más ni ahora ni nunca, a políticos que no generen mejores condiciones de vida para los mexicanos, que cada peso se invierta en el desarrollo de nuestros pueblos, que en el centro de cada decisión pública se encuentre el ciudadano, que se invierta en educación de calidad, en salud, en generación de empleos que tanto necesitan nuestros ciudadanos, en mejorar y proteger nuestro medio ambiente. Este proceso electoral que hoy inicia, también, y debo decirlo con toda responsabilidad, tiene riesgos y enfrenta grandes retos que debemos superar juntos. Decirles que no debemos dormirnos por el canto de las sirenas de candidatos que populistamente prometan sin decir cómo van a lograr sacar adelante de los graves problemas por los que atraviesa nuestro Estado y nuestra Nación. Estamos decididos a caminar juntos, a los cuadros que con su experiencia y trabajo en el partido han sido pieza clave y cimiento inquebrantable para lo que hoy representa el Partido Verde Ecologista de México. Creemos en las reformas estructurales que permitan el avance de nuestra Nación, es fundamental renovar y actualizar todo aquello que no funcione, pero no se le puede pedir al ciudadano apretarse el cinturón en tanto funcionarios públicos no lo hacen y, por lo contrario, viven de manera ostentosa y poco sensible. Los ciudadanos dijeron en estas elecciones pasadas un “ya no más” a la corrupción, un “ya no más” a la impunidad, un “ya no más” a la inseguridad en la que viven millones de mexicanos. Las reformas electorales aprobadas para que nuestros legisladores y presidentes municipales puedan ser reelectos son una gran oportunidad para ser evaluados en su desempeño ya legislando o administrando los recursos de los michoacanos y las michoacanas. El avance en la equidad de género permitirá que nuestras michoacanas tengan un papel más trascendente y proactivo en la toma de decisiones. Felicitamos y saludamos esta fundamental reforma que permite visualizar un gran avance en la forma que nuestro Estado ve a nuestras michoacanas. Sin duda, tendrán un papel fundamental para el desarrollo del Estado. Quien no vea hacia el futuro e invierta en innovación, en educar mejor a nuestros niños, dejará de representar a la población y provocará rezagos y cada día habrá más gente nuestra con grandes márgenes de pobreza. Ese no es el destino que se merecen nuestros michoacanos. En el Partido Verde



**ACTA No. IEM-CG-SESP-10/2017**

Ecologista de México, como partido, estamos conscientes del gran reto y responsabilidad que implica pedir el voto, la confianza para nuestro instituto político, esto implica un mandato directo de la población para hacer las cosas bien, para ser evaluados, para regresar a nuestros lugares y dar resultados, que implica transparencia y honestidad en el ejercicio de la vida pública. Convocamos respetuosamente a todos los partidos políticos, actores políticos, a los ciudadanos, a hacer de este proceso electoral un ejercicio verdaderamente democrático, libre y auténtico, que sean las propuestas y no las descalificaciones las que guíen este importante proceso electoral. Confiamos en nuestros órganos electorales y desde ahora les decimos que nuestro actuar será conducido por los preceptos jurídicos establecidos en nuestra ley electoral, nada por fuera de la ley. Es la vía electoral el camino para dirimir nuestras diferencias, la política es el camino para dialogar, para acercarnos en nuestra diversidad de pensamiento, donde no se excluya a nadie y permita con este instrumento fundamental acercar nuestras posiciones. Es la ley el instrumento que guíe nuestra conducta para fortalecer nuestro Estado de derecho. Esas son las premisas fundamentales de una República democrática que exige a todos una conducta ejemplar de cara a la gente que queremos representar, es diálogo, es acuerdo, es ley. Señor Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, amigos todos, iniciemos nuestro trabajo de cara a este nuevo proceso electoral con vocación democrática, poniendo siempre en el centro de nuestras decisiones lo mejor para nuestro pueblo, porque el espíritu de votar y ser votado significa mucho más que eso, implica poner en nuestras manos el destino y el futuro de las y los michoacanos. Por eso, invitamos a todos los ciudadanos a que ejerzan sin miedo su voto, que elijan libremente, que no permitan que otros tomen su decisión por ustedes. Es fundamental que todos acudan a decidir qué México y qué Michoacán quieren. Esa es una tarea fundamental del derecho inalienable del ciudadano que permite decidir el rumbo y el desarrollo que queremos para nuestros hijos. Michoacán es y seguirá siendo sinónimo de hombres y mujeres de valor, de lucha, de democracia histórica y de trabajo digno de sus habitantes. Michoacán lo tiene todo, merece todo y puede todo. Es cuanto señor Presidente.-----

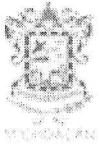
**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.-** Muchas gracias señor representante del Partido Verde Ecologista de México. Tiene el uso de la palabra en primera ronda mi compañero Consejero Humberto Urquiza Martínez. Adelante por favor.-----

**Consejero Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez.-** Gracias Presidente, muy buenas noches a todos los integrantes de esta mesa, medios de comunicación, líderes de los partidos políticos en Michoacán, representantes de las autoridades electorales en el Estado, invitados especiales a esta sesión y público en general, bienvenidos. La responsabilidad social creo es hoy la palabra fundamental que tendremos que afrontar en el proceso que inicia el día de hoy. La demanda social es muy clara, necesitamos creer en los procesos electorales, necesitamos creer en la autoridad electoral, necesitamos creer en las autoridades que van a ser electas el próximo 01 primero de julio del año que entra. Para ello, por tanto, está en duda y en juego la legitimidad de todo un sistema, creo yo que la responsabilidad que tenemos como órgano electoral local es afrontar los retos que se nos pondrán enfrente, trabajar conjuntamente con el órgano nacional y garantizar no solamente que se pueda votar aquel domingo en que estaremos frente a la urna, sino principalmente que no haya duda de las condiciones de equidad en la contienda. Después de una reforma que puso ya en juego en dos años al sistema electoral tanto federal como en diversas entidades federativas, hoy en Michoacán tenemos efectivamente un proceso electoral histórico, no solamente por lo que se ha dicho ya de los 30 treinta Estados, de la elección federal, y espero yo que hagamos historia también teniendo la primera consulta popular en México el próximo año, realizada por el INE, porque eso demostrará el compromiso social que hay para el sistema electoral. Pero no solamente es histórico en mi opinión por eso, después de 13 trece años Michoacán regresa a la elección intermedia famosa; tres elecciones últimas de Gobernador fueron lo que antecedieron a esta elección que hoy nos pone enfrente retos como reelección, paridad, en la postulación de candidaturas, cambios de integrantes de esta mesa, donde aprovecho por cierto para agradecer y felicitar a mis tres compañeros que nos acompañaron estos tres últimos años, donde sus aportaciones fueron fundamentales para los trabajos que este Instituto realizó y en espera de que se incorporen cuatro compañeros más; desearé que el trabajo sea evidentemente para lograr el objetivo del proceso electoral que es garantizar una contienda equitativa, una contienda transparente, una contienda creíble. Pero también hay otros retos, presupuestos los más altos en la historia del sistema electoral no solamente en el Estado, sino en todas las entidades federativas. Hay un fenómeno muy claro, el incremento del costo de las elecciones tanto federales como locales. Eso creo yo, nos tiene que hacer reflexionar sobre cómo innovar en la materia electoral para evitar que la concentración de algunas actividades tenga un impacto económico. Por ello, es fundamental el trabajo que tendremos que hacer en esta mesa en particular Consejeros, área Ejecutiva del Instituto Electoral, partidos políticos a través de sus representantes y en su momento

evidentemente los candidatos. Hasta hoy quiero reconocer públicamente a cada uno de los representantes, a cada uno de los partidos políticos, por su posición responsable frente a los obstáculos que hemos tenido en los últimos años y frente a las necesidades y retos que se nos han presentado conforme a la nueva reforma, pero también tenemos otros retos, y es garantizar que el uso del recurso público no entre a campañas, generar condiciones de equidad, más con algunas resoluciones que en el tema de la relección nos puede poner evidentemente en aprietos para garantizar que no haya uso de recursos públicos en ningún momento frente a la figura de la relección. Es por ello que el llamado también es a la autoridad nacional, vamos a la autoridad federal, Gobierno de la República, al Gobierno del Estado y a los diversos ayuntamientos que integran el Estado de Michoacán, a efecto de tener las condiciones de respeto a la ley, evitar el uso de recurso no solamente financiero, sino también humano. Para ello va a ser fundamental, por lo tanto, el diálogo que tengamos permanentemente con todas las instancias que comenté, con los partidos políticos y evidentemente con los candidatos que en su momento se presenten. Hoy creo yo que también otro reto que tenemos es que aquellos resultados de la elección de 2004 dos mil cuatro, donde el distrito entonces de Múgica tuvo la mayor participación, 58.44 por ciento de participación, frente al más bajo de Morelia Noreste, con el 31 por ciento, no solamente se mantenga, sino se incremente. Hoy creo que la responsabilidad social va encaminada no solamente a que los integrantes de los órganos electorales garanticemos la legalidad, la equidad, sino la demanda ciudadana de credibilidad de las elecciones, sino también creo yo que debemos buscar que la ciudadanía se imponga frente a los retos que tiene de mayor votación y mayor legitimidad. Creo yo que la responsabilidad social y la legitimidad social serán los conceptos que nos motivarán a generar tareas que nos hagan salir delante frente a los obstáculos que se nos puedan ir presentando poco a poco. Por ello, sociedad, estamos llamándolos para que participen con nosotros no solamente en la integración de nuestros Comités, no solamente a través de las candidaturas de los partidos políticos, no solamente también a través de la candidatura independiente, sino evidentemente en conocer, informarse, criticar objetivamente los trabajos que se están haciendo dentro del proceso electoral. Por ello, creo yo que la responsabilidad de este Órgano Electoral es muy clara y la asumo así, el compromiso debe de ser garantizar la dirección del proceso electoral puntual, acompañando al INE en los trabajos que nos corresponda, garantizando los derechos políticos de los michoacanos, garantizando los derechos colectivos de los pueblos y comunidades indígenas que hoy, está claro, es una tendencia que en Michoacán llegó para quedarse y que este Instituto Electoral es garante no solamente a través del Código Electoral, sino a través de la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana. Hoy creo yo que la certeza pasa por la decisión y la claridad que este Órgano Electoral debe de tener para dirigir el proceso electoral y ahí es donde en lo particular asumo mi compromiso. En ello, por lo tanto el llamado que hago es a que nos acompañemos permanentemente, que los obstáculos los saquemos conjuntamente y que el trabajo sea en beneficio de la sociedad michoacana. Sería cuanto Presidente.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.-** Muchas gracias compañero Humerto Urquiza Martínez. Tiene el uso de la palabra en primera ronda mi compañera Consejera Martha López González. Adelante por favor.-----

**Consejera Electoral, Mtra. Martha López González.-** Muchas gracias Presidente, muy buenas noches a todos, agradeciendo la asistencia, la participación de todos quienes están en este recinto del Instituto Electoral de Michoacán, principalmente a los compañeros de los medios de comunicación que siempre de forma tan paciente están aquí con nosotros cubriendo todas y cada una de nuestras actividades y haciéndolas más públicas a través de sus propios medios. Trataré en la medida de lo posible de ser muy concreta en mi intervención y enfocada a tres grandes rubros. En este inicio de proceso electoral local y federal, ahora llamado concurrente 2017 dos mil diecisiete – 2018 dos mil dieciocho, para nuestro Estado de Michoacán es la segunda experiencia estatal de elección concurrente. Ojalá hayamos aprendido ambos institutos electorales lecciones del pasado que en algunas situaciones complejas no supimos llevar de manera sensata adelante y en algunas otras afortunadamente sí lo fue y debemos seguir en este camino. La intervención que realizo en este momento, es aun precisamente como Consejera de este Instituto Electoral de Michoacán, pero a escasas tres semanas de volver a regresar al rubro ciudadano del que finalmente nunca nos alejamos o no debemos alejarnos los Consejeros, pero que en ejercicio de nuestras funciones en ciertos momentos nos limita. Pero hoy quisiera levantar la voz en nombre de esta ciudadanía que clama una actitud diferente de los institutos políticos, de los eventuales candidatos independientes y de las propias instituciones electorales, y en este sentido precisamente exigir una contienda de altura, con altura de miras, propositiva y que dé soluciones a las demandas ciudadanas, sin tener en el enfoque intereses mezquinos de los partidos políticos o de los propios candidatos independientes. Los ciudadanos no quieren más circo. Un mensaje también muy



**ACTA No. IEM-CG-SESP-10/2017**

concreto al Instituto Nacional Electoral, máxima autoridad electoral general, con atribuciones a nivel local muy definidas, les pedimos sensibilidad, apertura a las realidades regionales, tenemos mucho que compartir con ustedes, ojalá mantengan los ojos y los oídos abiertos a la sensibilidad que tienen los institutos electorales locales, hoy mal llamados desde mi perspectiva Organismos Públicos Locales Electorales, es muy diferente la palabra institución, Instituto, a un organismo. Y por último, un mensaje a mis siempre tan queridos compañeros del Instituto Electoral de Michoacán, de sus filas salí y espero algún día poder regresar a sus filas, les pido que le sean en este proceso electoral generosos en tiempo, espacio y esfuerzo hacia nuestro Instituto, él es generoso con nosotros, nosotros debemos regresar esa generosidad con profesionalismo. Me gustaría poder cerrar esta intervención también sabiendo que habrá algunas sesiones todavía de aquí al 30 treinta de septiembre, pero agradeciendo las palabras del Consejero Humberto Urquiza, de mi compañera Elvia y del resto de mis compañeros Consejeros. Ha sido un privilegio poder servir a mi Estado desde este frente, siempre quedan pendientes por realizar, pero creo que eso es importante porque sabemos que seguiremos aportando desde la trincheras desde donde nos toque seguir aportando y en este sentido poder seguir diciendo que seguimos trabajando. Gracias Presidente.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.-** Muchas gracias compañera Consejera Martha López González. Tiene el uso de la palabra en primera ronda la representante del partido político del Trabajo. Adelante por favor.-----

**Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Carmen Marcela Casillas Carrillo.-** Buenas tardes, a nombre de la dirigencia nacional y estatal del Partido del Trabajo, reciban todas y todos un cordial saludo. Saludo con aprecio a las autoridades electorales que hoy nos acompañan, a la presidenta y a los presidentes, amigos míos, reciban un cordial saludo de mi parte. Me dirijo a los ciudadanos para decirles que el PT está de su lado y por ello en este momento levantamos la voz para exigir que se respete el Estado de Derecho y que la voluntad de los michoacanos sea la que impere en cada una de las etapas del proceso electoral 2017 dos mil diecisiete – 2018 dos mil dieciocho y que no imperen los intereses mezquinos de los que quieren perpetuar la desigualdad social. A la autoridad electoral federal, con leyes centralistas que hoy tenemos, al igual que a este Órgano Electoral, debemos decirles que el exceso de normatividad, el exceso de reglamentación, el exceso de lineamientos, el exceso de acuerdos y en la mayoría de los casos el exceso que cometen en sus atribuciones, no es impedimento para conocer nuevas formas de fraude y como ejemplo cito la elección del Estado de México. Fuimos testigos de la corrupción y la impunidad, no queremos eso para Michoacán, no a la coacción del voto, no a los poderes fácticos, por lo tanto, no está demás advertirles a las autoridades electorales el cumplimiento irrestricto de los principios rectores y que su actuar sea oportuno. Queremos elecciones libres, equitativas, transparentes. Ahora que se van a integrar las Consejeras y el Consejero, que sean probos, que no pierdan lo ciudadano, que no lleguen a este Consejo con tintes partidistas, que dejen afuera los padrinos mágicos. Recordarle al IEM que es un organismo público autónomo y que haga valer ante el INE esa autonomía y no administre y organice este proceso electoral sometido a la autoridad central. Debo aplaudir el pronunciamiento de la Consejera Martha, porque es primer vez a raíz de las nuevas reformas electorales que alguien de este Consejo se pronuncia a favor del respeto de nuestra autonomía. El actuar de la autoridad, también abona en mucho al desconcento ciudadano, a la falta de credibilidad, a los partidos políticos nos toca en su momento campañas de altura, de respeto, que lo que prevalezca sea la oferta política y el perfil de nuestras candidatas y candidatos. Poner en el centro al ciudadano, estar del lado de la ciudadanía y no acceder al poder por el poder, pero esto se logra con voluntad política y no a través de pactos de civilidad que se han propuesto para salir en una simple foto. El PT está convencido que con la ley no se pacta, a la ley todos le debemos cumplimiento y observancia. Debo informarles a todos los que el día de hoy nos acompañan, que el Partido del Trabajo inicia hoy el proceso electoral lamentablemente en desventaja con las otras fuerzas políticas, ya que somos rehenes de una persecución política orquestada desde el más alto nivel de este país o quizá desde la clandestinidad o el anonimato. Debo comentarles que hoy mi partido es competitivo, estamos estructurados y organizados para competir en igualdad de circunstancias, tenemos órganos de dirección en todo el territorio de Michoacán; somos la tercer fuerza política con el padrón más alto de afiliados como lo acreditó el INE, por lo anterior les digo: no nos vamos a dejar, nos vamos a defender, lo hicimos en el pasado, ya lo demostramos con unidad nacional. Nada nos va a impedir competir en igualdad con las otras fuerzas políticas. Comentarles que ningún proceso electoral es igual y es muy usual y recurrente decir al inicio que va a ser el inédito, el más caro de la historia, el más competitivo, el más legislado, etcétera, etcétera. Lo único que puedo decir en estos años al frente de la representación de mi partido, la cual me honra, en nuestras manos está y en el ámbito de nuestras competencias procurar, y a eso le apuesta el PT, a tener

un Michoacán más próspero, ayudar a consolidar y fortalecer un Michoacán con más justicia social. Por su atención muchas gracias.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.-** Muchas gracias representante del Partido del Trabajo. Tiene el uso de la palabra en primera ronda el señor representante del Partido Acción Nacional. Adelante.-----

**Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Lic. Javier Antonio Mora Martínez.-** Gracias Presidente, saludo con gusto a mi dirigente estatal José Manuel Hinojosa Pérez, gracias públicamente por la confianza de dejarme iniciar otro proceso electoral; a los dirigentes de las distintas fuerzas políticas sean bienvenidos, al diputado Ernesto Núñez Aguilar, al presidente del INE, David Alejandro Delgado, y al presidente del Tribunal, Rubén Herrera, confiamos plenamente en ustedes. Al igual que ustedes Consejeros, gracias por el tiempo que hemos compartido. Consejera Martha, lo que habíamos venido platicando en otros momentos, qué bueno que lo dijiste hoy. Los representantes de partidos, lo vuelvo a repetir, me siento muy orgulloso de ser parte de esta integración en donde creo que los representantes hemos abonado a la gobernabilidad del Instituto y de la organización de las elecciones. Sin embargo, sí hay que poner varios puntos en claro. También saludo a mis compañeros del Comité Estatal, David, Angie, Vane, Migue, a mi representante suplente Óscar Carbajal; eso me hace sentir muy en confianza porque Acción Nacional está unido, Acción Nacional confía en las instituciones; antes de cualquier posicionamiento, tienen toda la confianza de los órganos electorales por parte de Acción Nacional, pero es cierto que estamos ante un escenario inédito y que luego nos falta decir las cosas por su nombre. Ahorita ya tenemos una convocatoria para escoger a los integrantes de los órganos desconcentrados, yo les pido a los medios de comunicación que nos ayuden a difundir esto y a la ciudadanía que se interese y participe en las mismas; que son los ciudadanos los que organizan las elecciones y los que deben de estar al pendiente, y debemos hacerles el lenguaje más claro y más entendible a los ciudadanos, tenemos un cuerpo normativo bastante complejo y con los acuerdos que se generan del INE y que se generan del propio IEM, la verdad lo único que no existe en estos momentos en materia electoral es la certeza, siendo un principio rector del derecho electoral. He hecho señalamientos fuertes ante el centralismo que ha pretendido el Instituto Nacional Electoral, lo ratifico, creo que falta sensibilidad al respecto y sentido común, no se puede hablar en un Reglamento de Elecciones de que todos los municipios tengan Internet cuando por lo menos aquí en Michoacán tenemos 14 catorce municipios sin Internet, y no es lo mismo organizar una elección para 113 ciento trece municipios que 5 cinco municipios como Baja California Sur o Oaxaca, que tiene quinientos y tantos y como 420 cuatrocientos veinte son por usos y costumbres. México no tiene una misma realidad y es lo que se debe entender desde el órgano central, pero también estando presentes las dirigencias partidistas, tenemos que tener una autocrítica, tenemos un modelo electoral derivado de la reforma del 2014 dos mil catorce complicado, no es posible que arranquemos el proceso electoral y en menos de un mes se vayan 3 tres compañeros de nosotros que han hecho un gran trabajo, que han aprendido y van a llegar 4 cuatro que, por más que tengan experiencia, va a costarles trabajo agarrar la onda en el proceso electoral, y esas cosas no se dicen. Y como partidos políticos tenemos que tener la sensibilidad de ver esos temas y ver hacia adelante, porque al final estamos ante un proceso muy complicado; sigo insistiendo en el tema de los lineamientos de cómputo, están mal, ponen en riesgo a la sociedad, los impugnamos el Partido Verde y Acción Nacional, ahora está en la cancha del Tribunal Electoral revisar si nuestros argumentos son correctos, que creemos que sí, también lo digo públicamente, no es un tema de capricho, es un tema de preocupación social y estamos preocupados por la sociedad. No es alarmista, pero tampoco somos nuevos en esto, sabemos operar, sabemos lo que es estar en cómputos a las 02:00 dos, 03:00 tres, 04:00 cuatro de la mañana, nos ha tocado que nos encierren en cómputos, nos ha tocado que lleguen a golpearnos, nos han tocado balazos, que luego no se dice, pero sí pasa. Y el gran error que tenemos es no aceptar nuestra realidad. No estamos obligados a lo imposible ciertamente, pero sí estamos obligados a hacer un gran esfuerzo y a darnos lo mejor de nosotros. Hoy celebro que se esté construyendo este frente amplio, pero más allá de un resultado electoral, creo que nos enseña que los mexicanos somos solidarios y el terremoto que pasó el día de ayer, que también lamentamos el fallecimiento de varios paisanos de nosotros, nos debe recordar una cualidad que tiene el mexicano, que a veces se nos olvida, pero el mexicano es solidario, los mexicanos somos buenas personas, somos atentos, somos amables, hay que buscar eso, hay que buscar la civilidad política, hay que construir este frente, ya dimos nuestra primer gran triunfo como frente, con la negativa del fiscal carnal, que orgullosamente digo lo encabezó un michoacano, el diputado federal Marko Cortés, coordinador de nuestra fracción panista en el Congreso de la Unión, y seguramente venrán más retos. Y también tendremos que tener autocrítica ante ellos, sensibilidad, los partidos políticos estamos desgastados, bien



**ACTA No. IEM-CG-SESP-10/2017**

nos lo hemos ganado, nos hemos equivocado, pero también creo que estamos en un proceso de reflexión y haciendo las cosas diferentes, pero las autoridades electorales tampoco tienen la verdad absoluta, eso hay que dejarlo muy claro y no por ser autoridad electoral todo es como digan. Tenemos experiencia, tenemos conocimientos y sobre todo tenemos pasión porque se hagan las cosas bien y tenemos ganas de tener buenos gobiernos, que sean gobiernos cercanos a la gente. En Acción Nacional entendimos en qué nos equivocamos en el proceso anterior, al final la vida te da revanchas. En el proceso anterior no nos fue bien y me tocó dar la cara en esta mesa, estoy convencido que en este nos va a ir muy bien, hemos hecho las cosas distintas, hemos pedido las disculpas que hemos tenido que pedir, estamos unidos, el proyecto Michoacán nos ha hecho estar cerca de la gente, estamos totalmente orgullosos de nuestros alcaldes, de nuestros diputados locales, nuestro dirigente estatal ha logrado hacer una gran sinergia con todos los grupos y estamos listos para dar la batalla y para sumarnos a las distintas fuerzas políticas que busquen el bien común de México, que busquen una mejor seguridad, mayores fuentes de empleo, economía. Hay más coincidencias que divergencias, entonces estamos listos para dar la batalla, sabemos que no es fácil, 30 treinta elecciones es algo complicado, pero bueno, confiamos en que estaremos a la altura tanto las autoridades electorales como los partidos políticos y de veras que es un honor estar aquí como desde el primer día que me nombraron representante, hoy después de casi 5 cinco años, creo que es uno de los mayores privilegios que he tenido en mi vida, estar representando a mi partido ante este Consejo, es cuanto.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.-** Muchas gracias señor representante del Partido Acción Nacional. Tiene el uso de la palabra mi compañero Consejero José Román Ramírez Vargas en primera ronda.-----

**Consejero Electoral, Lic. José Román Ramírez Vargas.-** Gracias Presidente, buena noche a todos los presentes, saludo a mis compañeros integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, representantes de partidos políticos, también al Secretario Ejecutivo; de igual manera saludo al presidente del Tribunal Electoral que hoy nos acompaña, al Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE; presidentes de los diversos partidos políticos en Michoacán; asimismo, extender el saludo a los funcionarios del Instituto y al público en general. Estamos arrancando formalmente lo que el Instituto Nacional Electoral ha llamado a nivel nacional el proceso electoral más grande de la historia de México, en el cual se van a renovar la Presidencia de la República, el Congreso de la Unión, gubernaturas, Congresos locales, presidencias municipales. En consecuencia, las autoridades electorales, administrativas y jurisdiccionales federales como locales, tendrán también el reto democrático más grande de la historia de México, en un país en el que la gente se encuentra desencantada del sistema electoral, realizar un trabajo transparente, imparcial, independiente y con la mayor publicidad, abonará a que los ciudadanos creen nuevamente en la vida democrática del país y en los resultados que arroje este proceso. Particularmente en Michoacán estaremos renovando 24 veinticuatro diputaciones de mayoría relativa, lo cual impactará en la elección de 16 dieciséis diputaciones más por el principio de representación proporcional. Asimismo, se renovarán 112 ciento doce ayuntamientos mediante el sistema tradicional y mención aparte merece el municipio de Cherán, que hasta el momento es el único electo mediante el sistema de usos y costumbres. A nivel nacional, a diferencia del 2014 dos mil catorce, tenemos normativas que impactarán en la forma del juego, sirva por ejemplo el Reglamento de Elecciones que emitió el Instituto Nacional y que se hacía referencia hace un momento. A nivel local, estaremos estrenando una reforma electoral que es la suma de las voluntades políticas en el Congreso del Estado. Por supuesto, no debemos dejar de lado la cantidad de acuerdos emitidos por el Instituto Nacional que impactarán en el actuar de este Instituto Electoral de Michoacán; de los diversos temas que representan un cambio y a la vez un reto, es el tema de candidaturas independientes, el número de ciudadanos que pretendan contender bajo esta figura seguramente será mayor al anterior proceso y estarán buscando que dicha figura se consolide y se convierta en una opción genuina, auténtica, viable y realista para los ciudadanos, contribuyendo al fortalecimiento del sistema democrático. También tenemos, como lo mencionaban hace unos minutos, el tema de la reelección. El Instituto tendrá que estar muy atento al uso que se dé de los recursos públicos y que no se apliquen en estos temas de reelección. El tema de equidad será otro elemento que brinda variantes respecto del proceso electoral anterior, nuevas reglas que deberán aplicarse a fin de lograr que mujeres y hombres contiendan de una paritaria. Asimismo, tendrán que estar al pendiente de que no exista violencia política, no sólo en contra de las mujeres, sino en general no debe existir violencia política en contra de ningún candidato sin importar el género. Como se mencionó, el tema de elecciones bajo el sistema de usos y costumbres deberá llevarse a cabo con una particular atención, actuar de manera indiscutible bajo los principios constitucionales que ya son conocidos por todos, fortalecer el proceso electoral y dar la certeza a los partidos, candidatos

y ciudadanos respecto de los resultados. Deseo la mejor de las suertes y éxito a los candidatos, a los partidos y a las autoridades electorales del país en este nuevo reto. Como lo mencioné, el reto democrático más grande en la historia de México. Es cuanto señor Presidente.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.-** Muchas gracias señor Consejero José Román Ramírez Vargas. Tiene el uso de la palabra en primera ronda la representante del partido político Morena. Adelante por favor.-----

**Representante Suplente del Partido Morena, Lic. Marcela Barrientos García.-** Con su venia Consejero Presidente, buenas noches a todas y a todos, pero en especial buenas noches a los ciudadanos michoacanos que en este momento puedan estar escuchándonos. El día de hoy inicia un largo, pero esperanzador camino hacia el 01 primero de julio del 2018 dos mil dieciocho, se está dando el banderazo de salida para el proceso electoral más grande e importante de la historia reciente del país y no es cosa menor. Recordemos que se habrán de renovar la Cámara de Diputados, el Senado, la Presidencia de la República y además de que 30 treinta estados también tendremos elecciones concurrentes como ya se ha citado varias veces, con un nuevo lineamiento de paridad que obliga a respetar los derechos políticos de las mujeres que por varios años muchos varones han hecho a un lado. El Consejero Lorenzo Córdova, Presidente del Instituto Nacional Electoral, en numerosas ocasiones lo ha llamado la “prueba de ácido” a este proceso, para el INE, los OPLES y el Sistema Nacional de Elecciones, y efectivamente lo será. Los ojos de los mexicanos y del mundo estarán observando todas las decisiones que tomen las autoridades electorales. Acabamos de salir de procesos electorales locales en donde las autoridades electorales no estuvieron a la altura, le quedaron a deber mucho a los mexicanos y es sabido por todos los mexicanos, no vieron o no quisieron ver el cúmulo de irregularidades que para la sociedad civil e incluso organismos internacionales fueron obvias. A nivel federal, nos parece preocupante que los Consejeros en el INE digan que están preparados y listos para iniciar el proceso electoral, cuando hace tan solo unos meses no se atrevían a tocar a Peña Nieto, por el tema del reparto de programas sociales, y hace unas sesiones, en Consejo General del INE, tampoco se atrevieron a sancionar al Secretario de Gobernación por realizar propaganda personalizada a sus redes sociales. A nivel local, aunque la reforma electoral de 2014 dos mil catorce buscaba sacar a los gobernadores de las elecciones, la realidad se impuso y eso no sucedió. Es por eso que a ustedes Consejeros les pedimos algo muy sencillo, pero que en los últimos años pareciera algo imposible, aplicar la ley, el Estado de Derecho. Que no les tiemble la mano. El reto que hoy inicia es de trascendencia incluso internacional. Lo diremos hasta el cansancio, no piensen que su única labor es contar o realizar elecciones y recotar votos, es su obligación constitucional garantizar elecciones libres y auténticas. Esto no puede suceder si existe compra indiscriminada de votos frente a ustedes y permanecen inmóviles o llegan demasiado tarde a intentar frenar estas acciones. Les pedimos que de vez en cuando salgan de la comodidad de sus oficinas y vean lo que sucede en la realidad, fuera, en las calles y quizá entonces entiendan por qué la ciudadanía no les tiene confianza. Sabemos que aunque se diga que no es verdad, las autoridades electorales tienen filias y fobias y dependiendo de los colores son sus decisiones. Lo han demostrado una y otra vez, pero incluso con ustedes en nuestra contra, aquí estamos, listos para dar la gran batalla electoral, por una verdadera transformación del país, de manera pacífica y con un proyecto de Nación, distinto a lo que han hecho quienes han estado en el Gobierno durante los últimos 30 treinta años. En nuestro país tenemos primeros lugares de violencia, corrupción e impunidad, tenemos casas blancas, Higa, OHL, Odebrechet, Lozoya, Javier Duarte, estafas maestras, para mencionar algunos escándalos recientes. El Revolucionario Institucional se ha cansado de decir en sus campañas en todos los Estados que ellos sí saben gobernar, que ellos sí tienen experiencia, pero no conformes con toda esta nueva generación de políticos gobernantes sujetos a algún proceso judicial, también regalan secretarías de Estado a los amigos, incluso si no tienen ninguna experiencia, basta con que tengan la disposición de querer aprender; es el cinismo más burdo y descarado. Así ha sido el flamante gobierno emanado del PRI, de Enrique Peña Nieto, quien por cierto, además de todo lo anterior, ha demostrado que ni siquiera tiene la capacidad o al menos la dignidad de defender los intereses y la soberanía de nuestro país contra el vecino del norte. Un hecho verdaderamente lamentable y vergonzoso. México no aguanta otros seis años más de gobiernos priístas y mucho menos panistas, se requiere un cambio verdadero. Es importante mencionar que los que se sienten dueños del país están preocupados, no saben a qué color apoyar, rojo, azul, amarillo, naranja, ninguno le levanta. Desesperados, intentan combinar colores a ver si les funciona, esto nada tiene que ver con la solidaridad. Para algunos partidos no fue suficiente haber sido usados y manipulados con la firma del pacto contra México y aprobar las reformas de Peña Nieto, que tanto han dañado a los mexicanos. Ahora, acaban de firmar una nueva versión en forma de frente supuestamente ciudadano. Tan mal están, tan mala



**ACTA No. IEM-CG-SESP-10/2017**

credibilidad tienen que ¿tienen que firmar un documento para comprometerse y estar de lado de la ciudadanía? Muchos me preguntan sobre lo que tienen en común los integrantes del seudo frente ciudadano, para aquellos que se hacen esta pregunta, nosotros les tenemos una respuesta. Lo que tienen en común, por cierto también el PRI, es su miedo a Morena. Sólo coinciden en frenar a Andrés Manuel López Obrador a como dé lugar. No tienen más convicciones y creencias que el dinero y los privilegios, por eso les vamos a ganar. Y desde ahora advertiremos, ¿vendrá la guerra sucia contra nosotros? Ya estamos preparados. Echarán a volar toda su imaginación para compararnos, que si Trump, que si Venezuela, que si Maduro, no les importará manipular como buenos alumnos de Joseph Goebbles, teórico del régimen nazi; aplicarán la máxima “miente, miente, que algo se queda”. Sin embargo, la ciudadanía ha despertado, sabe que es el momento de las y los mexicanos. En Morena, somos conscientes de la realidad que vivimos, estamos optimistas. En tan solo tres años hemos crecido lo que ningún otro partido en la historia de este país lo ha hecho y lo que nos falta. Estamos convencidos que el pueblo mexicano sabrá distinguir entre el proyecto de Nación nuestro y el de todos los demás partidos. Más allá de las trampas, artimañas, simulaciones y carretadas de dinero que ya sabemos qué partidos políticos usan, confiamos en que habrá de imponerse la decisión de la mayoría. Y las autoridades electorales tendrán que respetar la voluntad popular. A los ciudadanos mexicanos, que son los que más nos interesan, les pedimos no caer en el juego de quienes sólo buscan dividir y fragmentar el voto de la oposición. El voto es libre y secreto, no tiene precio, aunque les quieran dar algo a cambio de él, acepten todo lo que les ofrezcan, de todos los partidos, voten de manera libre. Por una plena libertad de los mexicanos, en igualdad de circunstancias y en sana fraternidad, Morena, la esperanza de México. Es cuanto.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.-** Muchas gracias representante del partido político Morena. Tiene el uso de la palabra en primera ronda el señor representante del Partido Revolucionario Institucional. Adelante por favor.-----

**Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Octavio Aparicio Melchor.-** Muchas gracias señor Presidente, muy buenas tardes tengan todos y cada uno de ustedes. Saludo con mucho gusto a los funcionarios que nos acompañan, asimismo doy la bienvenida a esta fiesta democrática al presidente del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, así como también al Vocal Ejecutivo de la Junta Local de Michoacán; de igual manera saludo a los dirigentes de los diversos partidos políticos que hoy nos acompañan, en particular saludo con afecto al presidente de mi partido, el diputado federal Víctor Manuel Silva Tejeda, bienvenido señor presidente; a mis compañeros de partido, al licenciado Jesús Remigio García, al licenciado Miguel Barriga y a mi suplente el licenciado Arturo Mauricio, también muchas gracias por acompañarnos. Asimismo, a los representantes de los partidos políticos, compañeros, igualmente a los integrantes del Consejo General, así como a las y los Consejeros, muy buenas tardes tengan todos ustedes. Evidentemente ya se ha hecho referencia a que iniciamos un proceso electoral como se ha dicho ya aquí complejo y sin precedentes. Los árbitros electorales, debido a la reforma constitucional, en este caso el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Michoacán, en forma conjunta, tenemos una elección compleja sin precedentes efectivamente, porque se van a elegir 3,416 tres mil cuatrocientos dieciséis cargos de elección popular; serán llamados 88 ochenta y ocho millones de mexicanos y mexicanas al voto; 30 treinta elecciones concurrentes; 156 ciento cincuenta y seis mil casillas tendrán que ser instaladas. La lista nominal será de 86 ochenta y ses millones, de los cuales el 48 por ciento son hombres y el 51 por ciento son mujeres, de ahí que tendrán un papel fundamental las mujeres en este proceso electoral, así también como el papel fundamental que jugarán los jóvenes entre 18 dieciocho y 34 treinta y cuatro años que son aproximadamente 34.7 treinta y cuatro punto siete millones de mexicanos. Uno de los retos también que se avizora en el horizonte, seguramente será el que tendremos los partidos políticos y también en el tema de la rendición de cuentas y la transparencia. Para el Partido Revolucionario Institucional, es un honor poder participar en la vida política de la nación, en particular la declaratoria del inicio del proceso electoral ordinario 2017 dos mil diecisiete – 2018 dos mil dieciocho en el Estado de Michoacán, que con esta fecha se decreta su inicio formal; para el Revolucionario Institucional representa este proceso electoral que hoy inicia, tanto en las elecciones federales como locales, un compromiso de cara a la ciudadanía, con las instituciones, y que además de histórico por la concurrencia, el número de votantes, así como el número de cargos a disputar, ratificamos las obligación que como partidos tenemos en los trabajos que hoy dan inicio, refrendando además el apoyo para que nuestro sistema electoral se fortalezca, respetando siempre la autonomía, reclamando el profesionalismo de quienes formamos parte del sistema electoral, y la calidad en las instituciones, para poder así estar a la altura de la madurez democrática de la ciudadanía mexicana. Por tal razón, el Partido Revolucionario Institucional al ser un



partido nacional debe de actuar en consecuencia, esto implica no sólo tener presencia política y social en todo el territorio nacional, sino también requiere la capacidad de renovar y ajustar constantemente nuestras plataformas electorales, a partir del trabajo partidista, cotidiano, con la ciudadanía, con nuestros sectores y la militancia. En este sentido, habremos de establecer líneas de acción claras, precisas y efectivas, de seguimiento de políticas, compromisos de campaña, con la finalidad de robustecer el vínculo entre el partido y la ciudadanía. El PRI reconoce que la sociedad utiliza nuevas formas de comunicación, expresión y organización, a las que debe corresponder con apertura, respeto, tolerancia, identidad y auténtico compromiso social. Tan es así, que en días pasados las instituciones encargadas de revisar el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia de los partidos a nivel nacional y local, determinó al Partido Revolucionario Institucional como el partido más transparente del país, y en el Estado de Michoacán así también fue. Habremos de generar las condiciones para promover la participación social en los asuntos públicos a través de las iniciativas ciudadanas, establecer un diálogo fluido, fructífero y socialmente útil con las organizaciones de la sociedad civil, que desde la esfera privada atienden asuntos de la vida pública, con el propósito de identificar causas, sumar esfuerzos, y contribuir a dar viabilidad a las nobles labores que las organizaciones no gubernamentales realizan cada día para transformar positivamente la vida de importantes y cada día más amplios sectores de la sociedad mexicana. Debemos promover una gestión de causas ciudadanas y hacer propia la agenda social. Hacemos un llamado a la ciudadanía para que no solamente acudan el día de la jornada electoral, que asistan a participar en la organización y desarrollo de cada una de las etapas que tiene el proceso electoral y contribuir a recuperar la confianza de la ciudadanía, ya que ellos son parte sustancial en los procesos electorales. De ahí que solicitamos se potencialice la difusión para la participación de las y los ciudadanos michoacanos y, en cabal cumplimiento a los principios de transparencia, máxima publicidad, legalidad, certeza, independencia e imparcialidad, tengamos la posibilidad de generar condiciones para que en este momento histórico, por el número de puestos en disputa, sea un proceso que dignifique el quehacer político. Desde aquí otorgamos nuestro voto de confianza al Órgano Electoral y acompañamos los trabajos de manera puntual, con la responsabilidad que caracteriza al PRI, y por último nada más manifestar que el Partido Revolucionario Institucional se declara listo y preparado para este proceso electoral. Es cuanto señor Presidente.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.-** Muchas gracias señor representante del Partido Revolucionario Institucional. Tiene el uso de la palabra en primera ronda el señor representante del Partido de la Revolución Democrática. Alianza. Adelante por favor.-----

**Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Gerardo Antonio Cazorla Solorio.-** Gracias, buenas noches a todos. Con estas palabras deseo saludar y dar las gracias a quienes nos acompañan en este inicio de proceso electoral. Con su permiso, el día de hoy viernes en esta Sesión Especial convocada para efecto de que este Consejo General realice la declaratoria correspondiente al inicio del proceso electoral ordinario, con el que se elegirá a los funcionarios públicos. Es de mencionar que en esta tarea para la que fuimos llamados estamos por iniciar un proceso electoral, el cual tiene su base en una reforma con la que el sistema electoral lo encabeza el Instituto Nacional Electoral. En su atribución y competencia, este Instituto Electoral de Michoacán debe brindar, como órgano, el garantizar que los comicios sean apegados a la ley, velando como árbitro electoral e instancia autónoma para que se beneficie en todo momento el voto de los michoacanos, lo que sin duda alguna la sociedad en su conjunto espera, por lo que confiamos y a la vez exigimos, el que se garantice el ejercicio de los derechos políticos electorales. En el Estado de Michoacán, el Partido de la Revolución Democrática es actor determinante en los procesos electorales, por tal motivo, tenemos interés destacado en el proceso electoral que inicia el día de hoy, más que por primera ocasión se trata de una elección concurrente en la que se elegirán desde el Presidente de la República, senadores, diputados locales y ayuntamientos, por lo que nuestra participación será considerando lo que está en nosotros hacer, orientada en lograr que este proceso electoral ordinario 2017 dos mil diecisiete – 2018 dos mil dieciocho contribuya al desarrollo de la vida democrática del Estado. En ese sentido, en las etapas que comprende, el Partido de la Revolución Democrática participará en los actos ordenados por la Constitución y la normatividad aplicable en su preparación, desarrollo y vigilancia, en absoluto apego a la ley. Muy en particular, el Partido de la Revolución Democrática será al extremo cuidadoso en la selección de las personas que nos representen, primero como candidatos y después como funcionarios, en los diferentes niveles de gobierno, cuidando en particular que sean ciudadanos y ciudadanas libres de toda sospecha de participación en actividades delictivas o en actos de corrupción. Esperamos que todos los demás actores en sus distintas actividades se conduzcan de la misma manera. Por su atención muchas gracias.-----



**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.-** Muchas gracias señor representante del Partido de la Revolución Democrática. Tiene el uso de la palabra en primera ronda el señor representante del Partido Encuentro Social. Adelante por favor.-----

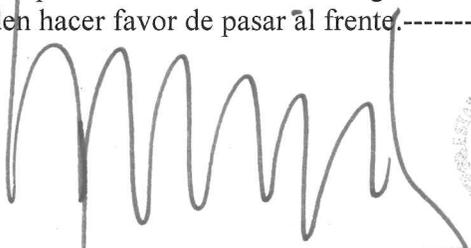
**Representante Propietario del Partido Encuentro Social, Lic. Eusebio Jijón Pacheco.-** Buenas noches medios de comunicación, funcionarios, líderes partidistas, ciudadanas y ciudadanos aquí presentes en esta sesión y compañeros Consejeros y representantes de los partidos políticos. Encuentro Social es una expresión nueva, una expresión fresca en el escenario político electoral actual, este instituto, esta expresión, no busca ni promueve la confrontación estéril. Este postulado nos conduce siempre y nos conducirá para presentarnos ante los ciudadanos, ante las ciudadanas, para promover el ejercicio de sus derechos cívicos y políticos en todos los ámbitos del quehacer democrático. La participación en este proceso electoral que se apertura hoy, se orientará fundamentalmente para fortalecer un pilar muy débil de la democracia mexicana, de la democracia en las entidades federativas, es aquella que se refiere a la participación ciudadana. Creemos nosotros que la vía, la única vía, que ya nos queda para legitimar los procesos electorales, las instituciones y la democracia es la participación amplia, la más vasta participación ciudadana, en la elección de sus representantes populares, en la elección de las dirigencias, en la elección de sus gobernantes. Deseamos nosotros entonces que en este proceso electoral que arranca hoy, el triunfo sea de la participación ciudadana. Creemos, estamos seguros y tenemos la certeza, en consecuencia, que de este proceso electoral saldrán fortalecidos los partidos políticos, los actores políticos que participen, el sistema de partidos en general, las instituciones y la democracia. Finalmente queremos expresar ante esta Sesión Especial que nosotros acompañaremos al Instituto Electoral de Michoacán para un desarrollo satisfactorio del proceso electoral. Muchas gracias.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.-** Muchas gracias señor representante del Partido Encuentro Social. Tiene el uso de la palabra en primera ronda el señor representante del partido político Nueva Alianza. Adelante por favor.-----

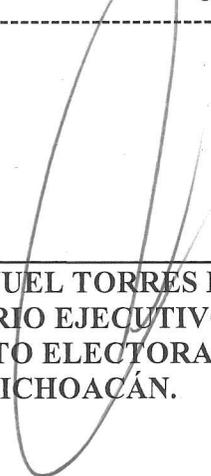
**Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, Prof. Alonso Rangel Reguera.-** Gracias Presidente, buenas noches señoras, señores, Consejeros; Secretario Ejecutivo, compañeros representantes de partidos políticos, saludo con agrado la presencia de mi presidenta de Comité de Dirección Estatal, maestra Araceli Martínez, bienvenida; del mismo modo, a nuestro delegado nacional en el Estado, compañero Ricardo Heredia Duarte, gracias por el acompañamiento. Bienvenidos y un atento saludo a todos los presidentes de partidos políticos, al personal del Instituto Nacional Electoral que nos hace favor de acompañarnos, reciban un saludo a través del delegado estatal; personalidades del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, presidente, bienvenidos; diputados federales y locales que nos acompañan. Cada elección es un reto multifactorial, creo que debemos tener conciencia los partidos políticos que la sociedad tiene desconfianza, tiene un hartazgo hacia la política y hacia lo político. Cada día se acerca más el momento de pasar de los discursos elegantes y elaborados a los hechos, pero sobre todo a la evaluación de la sociedad. Es una de las ideas vertidas por mi presidente nacional en la sesión de Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por la mañana, quien por mi conducto les envía un afectuoso saludo a todos ustedes. Si hablamos de que hay un hartazgo social, tendremos que hacer una reflexión cada instituto político en lo particular. Por nuestra parte, le expresamos a la sociedad michoacana y a la sociedad nacional el absoluto respeto a las disposiciones legales que regulan, que habrán de regular, el proceso electoral que hoy iniciá. Sin ser un cheque en blanco, le reiteramos nuestra confianza al Órgano Electoral, asimismo al órgano nacional y al Tribunal del Estado de Michoacán. Nada ganamos con una descalificación sistemática hacia las instituciones, en este caso a las instituciones que regulan el proceso electoral. Una descalificación sistemática que no nos ayuda a mencionarle a la sociedad que estamos dispuestos a modificar las conductas que ha generado ese hartazgo del que hablábamos en un inicio. Tendremos que ponderar también los intereses de la sociedad por encima de los intereses de nuestro propio instituto político. Los intereses de la sociedad son los intereses de Nueva Alianza. Los adultos de este país están en condición de emitir su sufragio, de tomar una decisión, por quién van a votar, a quién van a llevar a la administración pública; a quién van a llevar a la legislación. Pero creo que para cada ciudadano el valor máspreciado que tiene en sus casas son las y los niños deeste país. En este caso tendremos que hacer una reflexión también de las plataformas, tendremos que revisar por qué en Michoacán existe un 200 por ciento del promedio nacional de escuelas particulares, ¿qué está pasando en Michoacán? Es un referente que tenemos que revisar. Cuando el inicio de la Revolución Mexicana la meta educativa era una cuestión de cobertura y había quienes se habilitaban con maestros al terminar la primaria y se iban a las comunidades más alejadas. Fue transformándose la

meta de cobertura a calidad y hoy dejamos en Nueva Alianza ese espacio de reflexión de lo que pasa con la educación en el Estado de Michoacán. Escuchamos frecuentemente mencionar que el costo de las elecciones es un costo elevado. Tendríamos que hacer una reflexión y decir que si no es a través de las instituciones, si fuera con el uso desmedido de particulares, estaríamos tal vez en un escenario que garantizara la llegada de gente de dinero, de gente de poder económico, de gente de la burguesía o lo que es peor, dineros de algún otro origen. Sí tenemos el compromiso de recibir y administrar de manera pulcra cada uno de los pesos que se asignan al proceso electoral, pero insistimos el costo es más relativo de lo que parece. No nos vayamos solamente a las cifras cerradas de los costos, veamos el costo social que tendría, insisto, si el origen del gasto electoral proviniera de otra parte. Es un orgullo para Nueva Alianza recordar que en la elección federal 2012 dos mi doce fuimos el único partido político de este país que postuló, por vocación, no por mandato legal, 50 por ciento de candidatas mujeres y 50 por ciento de candidatos hombres en la elección de diputados federales, insisto, en la elección federal 2012 dos mi doce. Eso nos permite decirle a la sociedad que en Nueva Alianza garantizamos desde ahora la aplicación de la disposición de la equidad de género, en sus dimensiones horizontal, vertical y transversal. No en vano, somos el único partido político en este Estado que lo dirige dignamente una mujer, una dama. Presidenta nuevamente te saludo. En Nueva Alianza estamos listos para ir con la norma al proceso electoral. No omito reiterar nuestro reconocimiento a las y los Consejeros, en este momento de manera particular al y a las Consejeras que están por concluir su periodo. Reciban nuestro más sincero reconocimiento por su pulcra y honesta actitud en el cuidado del quehacer que la ciudadanía les encomendó. No es limitativo el comentario, es solamente por la cuestión temporal de ustedes, pero el reconocimiento es a todo el Consejo. Muchas gracias.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.-** Muchas gracias señor representante del partido político Nueva Alianza, quisiera solamente previo a cerrar esta sesión con la intervención de cada uno de ustedes los miembros del Consejo General, por último hacer uso de la palabra. Hoy es el momento en que encarecidamente quiero agradecer públicamente la presencia, el apoyo, la compañía y generosidad de mis compañeras Consejeras y Consejero Martha López González, Elvia Higuera Pérez y José Román Ramírez Vargas, con quienes hemos compartido muchas batallas electorales desde este Consejo General. Hoy más que una despedida, quiero ofrecerles mi gratitud, en representación del Instituto Electoral de Michoacán, por haber sido parte de este momento histórico que hemos vivido juntos. Merecen sobre todo nuestra gratitud por su compromiso enfocado al proceso electoral. A unos días de que tienen que dejar sus cargos como Consejeras y Consejeros, es de justicia reconocer su profesionalismo y ética para desarrollar y cumplir con creces su encomienda desde el primer día hasta el mismo momento en que concluye. Por ello, no puedo menos ofrecerles en representación del Instituto Electoral de Michoacán nuestro total reconocimiento por estos años de trabajo compartido. De ello se queda con nosotros su vocación democrática y su voluntad de trabajo, su energía, sus desvelos, en aras de cumplir siempre con rectitud y honor su deber electoral. Gracias enormes por todo compañeras y compañero. Muchas gracias, no existiendo ningún otro punto que tratar en el orden del día, previo a dar por concluida la sesión del Consejo General, les pediría posterior a ello a los señores dirigentes y a mis queridos amigos representantes del Instituto Nacional Electoral y también del Tribunal Electoral del Estado que nos hicieran favor de pasar para tomarnos una foto del inicio del proceso electoral. Siendo las 20:09 veinte horas con nueve minutos del día 08 ocho de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete damos por concluida la sesión, agradeciéndoles a todos y cada uno de ustedes la presencia. Si me pueden hacer favor de pasar al frente.-----



**DR. RAMÓN HERNÁNDEZ REYES,**  
PRESIDENTE DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE  
MICHOCÁN.



**LIC. LUIS MANUEL TORRES DELGADO,**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE  
MICHOCÁN.